



Autorización para la publicación de imágenes de alumnos/as

(Sólo para aquellos alumnos que no autorizaron en el momento de la matrícula).

Debido a la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de los medios didácticos al alcance de la comunidad escolar existe la posibilidad de que en estos puedan aparecer imágenes de vuestros hijos durante la realización de las actividades escolares.

Por otra parte, el derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de Mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre, sobre la Protección de datos de carácter personal.

En consecuencia, la dirección de este centro solicita el consentimiento a los padres o tutores legales para poder publicar las imágenes que con carácter pedagógico se puedan realizar a los alumnos y alumnas del centro, en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, durante las diferentes secuencias y actividades realizadas en el instituto y fuera del mismo en actividades extraescolares.

La difusión de imágenes realizadas en actividades lectivas, complementarias y extraescolares organizadas por el I.E.S. Ribera de Castilla con carácter pedagógico en:

- La página Web del centro: actividades y fotografías de los grupos de alumnos.
- Fotografías y filmaciones de actividades lectivas y extraescolares tanto dentro como fuera del instituto.
- Fotografías y filmaciones destinadas a difusión educativa no comercial y a publicaciones de carácter educativo.
- Orlas.

Don/Doña _____, con DNI _____

Como padre /madre/ tutor legal del alumno/a _____

del curso _____

AUTORIZO esta difusión de imágenes.

En _____, a _____ de _____ de 20

Firma:

Entregar al Profesor Tutor